

Agencia del Pacífico DELPAC S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Agencia del Pacífico DELPAC S.A. (en adelante “la Compañía”) fue constituida en Ecuador el 28 febrero de 1991, su principal actividad es el agenciamiento naviero, representando líneas navieras internacionales. Así, en el transcurso de los años, la Compañía ha representado a varias Líneas Navieras, tales como UNILINE, de Perú, ITALIA DI NAVIGAZIONE, de Italia, CP SHIPS de Canadá, CMA-CGM de Francia, etc. Durante los años 2011 y 2012, la Compañía no contó con representación de una Línea Naviera, pues la tendencia en el mercado internacional es que las Líneas Navieras comienzan a abrir oficinas propias en todos los países, con el objetivo de tener presencia directa en los mismos.

Pese a lo anterior, en el año 2013 nuevas Líneas internacionales anuncian su incursión en el mercado ecuatoriano, y es así que luego de una estratégica negociación, la Compañía obtiene la nominación de la línea de nacionalidad China, COSCO CONTAINERS LINES como sus agentes en Ecuador, a partir del 01 de mayo de 2013.

COSCO CONTAINER LINES inicia operaciones en Ecuador en el año 2013, con el Servicio WSA2, el cual está formado por varias Líneas Navieras tales como EVERGREEN, WAN HAI, PIL, YANG MING. Este servicio cubre el tráfico Costa Oeste de Sudamérica – Centro América – China, y a través de conexiones incluye otros destinos tales como Vietnam, Japón, India, etc.

El año 2016, COSCO CONTAINER LINES se fusiona con CHINA SHIPPING, otra Empresa Naviera China, por orden del Gobierno de su país, en procura de racionalizar actividades y costos en las empresas estatales de dicho país, por lo que en noviembre del 2018 DELPAC renueva contrato con COSCO SHIPPING LINES (nuevo nombre de las Líneas fusionadas).

Los últimos 3 años, han sido años de crecimientos para la Línea pues con la fusión de las 2 Líneas arriba mencionadas, COSCO SHIPPING LINES pasa a ser la cuarta línea más grande a nivel mundial. El mismo año, 3 de los Servicios operados por esta Línea incluyen Ecuador en el ámbito geográfico de su cobertura, así al cierre 2019 son 2 los servicios que recalcan el puerto de Guayaquil: WSA2 y WSA4 y un servicio en Posorja, el PWX (norte y sur) siendo a través de este último que COSCO sirve el tráfico de Estados Unidos y Europa.

El año 2018 COSCO SHIPPING LINES adquiere otra Línea Naviera, ORIENT OVERSEAS CONTAINER LINES (OOCL), con lo cual pasa a ser la 3era. Línea más grande en el ranking mundial de las Líneas Navieras a nivel mundial.

OOCL comienza a servir el mercado ecuatoriano, compartiendo espacio con COSCO a bordo de las naves del Servicio WSA4.

La Compañía cuenta con la matrícula de Agencia Naviera No. 20130001, la cual autoriza a Agencia del Pacífico

DELPAC S.A. a operar en calidad de Agencia Naviera en el Puerto de Guayaquil. La matrícula vence el 30 de abril de 2020 y es renovada anualmente.

Actualmente los ingresos de la Compañía corresponden principalmente al servicio de agenciamiento y al alquiler de oficinas a su relacionada GOLDENLOGISTIC S.A.

La dirección registrada de la Compañía es en la ciudad Guayaquil Av. 9 de octubre y los Ríos, Edificio El Marques, piso 9.

Los presentes estados financieros de Agencia del Pacífico DELPAC S.A., para el año terminado al 31 de diciembre de 2019, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas el 20 de marzo de 2020.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y OTRAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (en adelante “NIIF para Pymes”), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”) vigentes al 31 de diciembre de 2019.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 15(b)), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía y la revaluación de propiedad, planta y equipo. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto por las nuevas NIIF y NIC’s revisadas que son obligatorias para períodos que se inician en o después a partir del 1 de enero de 2019.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes-

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

(b) Efectivo en caja y bancos-

El rubro efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera incluye todos los saldos en efectivo mantenidos en caja y bancos, los cuales se registran al costo y no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(c) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al:

- Costo amortizado,
- Valor razonable a través de otros resultados integrales
- Valor razonable a través de resultados del año

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características contractuales del flujo de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocios de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía ha aplicado el recurso práctico.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto vigente del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba “SPPI” y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de deuda)
- Activos financieros a valor razonable a través de otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar (activos financieros a costo amortizado).

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otros activos no corrientes.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- (a) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- (b) Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas (ELC) se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales
- Enfoque simplificado aplicado para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas:

- Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.
- Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante la vida útil restante del activo financiero, independientemente del momento del incumplimiento (una ECL de por vida).

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales y los activos contractuales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

La Compañía también puede considerar que un activo financiero está vencido cuando se presentan ciertas consideraciones internas o externas y la información disponible indica que es poco probable que la Compañía reciba los valores contractuales pendientes de cobro. Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros

a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de

activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(d) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes-

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

(e) Propiedad, planta y equipo-

La propiedad (excepto terrenos y edificios), planta y equipo se miden al costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. El costo incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de los activos. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones menores o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

A partir del 2011, los terrenos y edificios son presentados a sus valores revaluados. Las revaluaciones realizadas a partir del año 2011 se efectuarán con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período. Cualquier aumento en la revaluación de dichos activos se reconocerá en otros resultados integrales y se acumula en el Patrimonio en la cuenta "Superávit de revaluación" excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en "Superávit de revaluación" de los terrenos relacionados con una revaluación anterior de dichos activos. Hasta el 2010, estos activos eran presentados a su costo.

Los terrenos no se deprecian.

La depreciación de propiedad, plantas y equipo, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes del activo fijo, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas.

Las vidas útiles estimadas de propiedad, planta y equipo son las siguientes:

	<u>Años</u>
Edificios	44
Instalaciones	10
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor en libros de un activo de propiedad, plantas y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año. Al 31 de diciembre del 2019 todos los proyectos de la Compañía se han liquidado en plazos inferiores a un año, por lo que no se han activado costos de endeudamiento.

(f) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2019, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto registrado como maquinaria, mobiliario y equipos y activos intangibles, no pueda ser recuperado.

(g) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha de estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera la salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueda estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor

estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Compañía, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

(h) Obligaciones por beneficios a empleados-

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos y post-empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados.

La política contable de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y ganancias actuariales en su totalidad en los otros resultados integrales en el período en el que ocurren.

(i) Reconocimiento de ingresos ordinarios-

Los ingresos reconocidos por la Compañía corresponden a la facturación de sus servicios de agenciamiento o demás actividades ordinarias, después que los mismos se hayan efectuado. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta. El ingreso es reconocido cuando el monto puede ser medido confiablemente, el cobro es probable y los costos incurridos o por incurrirse pueden ser medidos confiablemente.

Al determinar el precio de transacciones por la prestación de servicios la Compañía evalúa los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, contraprestación no monetaria, y pagos efectuados al cliente.

(i) Consideración variable

La Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de la prestación de servicios al cliente.

La consideración variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Compañía tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

De acuerdo a la evaluación efectuada por la Compañía, no se otorga a sus clientes derechos por descuentos, reclamos de garantías ú otros componentes que se consideran como una consideración variable.

(ii) Componente de financiamiento significativo

Los ingresos generados por la Compañía son a corto plazo, por lo que la recuperación de la contraprestación a recibir es efectuada en un periodo menor a 12 meses, contados desde la transferencia del control del servicio al cliente y el periodo de cobro especificado, por lo que la administración concluye que no hay un componente de financiamiento significativo.

La Compañía no incurre en contraprestaciones no monetarias ni pagos efectuados a clientes.

La Compañía para aplicar NIIF 15 realizó los siguientes juicios y supuestos significativos:

Principal versus agente

La Compañía ha evaluado sus acuerdos con clientes en relación a las obligaciones de desempeño que tiene con éstos, y ha concluido que en todas estas obligaciones la Compañía actúa como principal, por las siguientes consideraciones:

- El servicio es controlado por la Compañía hasta el momento en que este es prestado al cliente, por tanto, el riesgo del inventario es de la Compañía.
- La Compañía tiene el riesgo de la recuperación del crédito otorgado al cliente.
- La Compañía tiene el derecho para definir el precio de venta al cual será entregado cada obligación de desempeño.

Activo contractual

Un activo contractual es el derecho contractual reconocido a cambio de los bienes o servicios transferidos al cliente y no cobrados. Si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente efectuó el pago o antes de la fecha de vencimiento de este, se reconoce un activo contractual por la contraprestación obtenida.

Cuentas por cobrar comerciales

Una cuenta por cobrar representa el derecho de la Compañía a una contraprestación que es incondicional (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de que el pago de la contraprestación sea ejecutado).

Obligaciones del contrato – pasivo contractual

Una responsabilidad contractual es la obligación de transferir servicios a un cliente para el cual la Compañía recibió una consideración. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera los servicios al cliente, se reconoce un pasivo contractual, cuando el pago es realizado. Los pasivos

contractuales se reconocen como ingresos cuando los servicios han sido entregados al cliente.

(j) Reconocimiento de ingresos y gastos financieros-

Los ingresos financieros comprenden los ingresos por intereses sobre los fondos de inversión. Los ingresos por intereses se reconocen cuando se devengan en los resultados a través del tiempo, utilizando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos y pasivos con obligacionistas, los descuentos en la disposición de los instrumentos financieros. El gasto interés se registra usando el método del interés efectivo. Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

(k) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientes del momento en que se pagan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

(l) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(m) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar las normas que le apliquen según corresponda, cuando entren en vigencia:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 1 y NIC 8 – Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1 de enero de 2020
NIIF 3 – Aclaración sobre definición de negocio.	1 de enero de 2020
NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reformas relacionadas a las tasas de interés referenciales que se tratan en estas normas.	1 de enero de 2020
NIIF 17 – Contratos de seguro	1 de enero de 2021

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se conformaban de la siguiente manera:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al valor nominal				
Efectivo en caja y bancos	687,770	-	1,540,738	-
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar comerciales	692,213	-	959,148	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	2,670,411	-	929,240	-
Otras cuentas por cobrar	59,905	-	69,987	-
Activos mantenidos hasta el vencimiento	1,108,228	-	2,348,049	-
Otros activos no corrientes	-	55,186	-	55,186
Total activos financieros	5,218,527	55,186	5,847,162	55,186
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,517,299	-	2,973,062	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	557	-	557	-
Total pasivos financieros	2,2517,856	-	2,973,619	-

El efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas y acreedores comerciales, otras cuentas por cobrar y otras cuentas por pagar se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

	2019	2018
Efectivo en caja	210,793	340,474
Bancos locales (1)	445,848	1,166,349
Bancos del exterior (1)	31,129	33,915
	<u>687,770</u>	<u>1,540,738</u>

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales y en un banco del exterior. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Clientes	(1)	702,520	964,497
Menos -Provisión por deterioro		(10,307)	(5,349)
		<u>692,213</u>	<u>959,148</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el 100% de los clientes captados y referidos son locales estos pueden ser exportadores, consolidadores de carga u otros, el servicio que se le factura son los cargos locales dependiendo si es una importación o exportación, las tarifas son revisadas entre COSCO y DELPAC.

Las cuentas por cobrar comerciales no generan interés y poseen un período de crédito de 60 días promedio.

Al 31 de diciembre de 2019 y de 2018, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>			<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>		
	<u>Total</u>	<u>Deterio- rado</u>	<u>Neto</u>	<u>Total</u>	<u>Deterio -rado</u>	<u>Neto</u>
Corriente	642,471	-	642,471	923,466	-	923,466
Vencido:						
De 31 a 60 días	37,211	-	37,211	27,457	-	27,457
De 61 a 90 días	-	-	-	1,534	-	1,534
De 91 a 120 días	-	-	-	8,980	(2,289)	6,691
De 121 a 365 días	14,288	(1,757)	12,531	877	(877)	-
Más de 365 días	8,550	(8,550)	-	2,183	(2,183)	-
Total	<u>702,520</u>	<u>(10,307)</u>	<u>692,213</u>	<u>964,497</u>	<u>(5,349)</u>	<u>959,148</u>

A continuación, se presenta el movimiento de la provisión por deterioro del valor de cuentas por cobrar comerciales al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo al inicio	5,349	1,634
Más:		
Provisiones	5,724	3,715
Bajas	(766)	-
Saldo al final	<u>10,307</u>	<u>5,349</u>

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Anticipo a proveedores	2,285	5,858
Otras cuentas por cobrar a empleados	50,339	50,057
Otras cuentas por cobrar	<u>7,281</u>	<u>14,072</u>
	<u>59,905</u>	<u>69,987</u>

10. ACTIVOS MANTENIDOS HASTA EL VENCIMIENTO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de activos mantenidos hasta el vencimiento se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
Banco Pichincha				
Certificado de depósito a 413 días No. C102823.00.00 (2300972202)				
Tasa de Interés del 4.25% y vence el 01-06-2020 (07-05-2019 al 31 de diciembre de 2018).	3,068	(1)	20,000	(2)
Certificado de depósito a 407 días No. C102463.00.00				
Tasa de Interés del 5% anual y vence el 30-04-2020	20,000	(2)	-	
Certificado de inversión múltiple a 368 días No. 2301183272				
Tasa de Interés del 5% anual y vence el 28-01-2020	10,000	(3)	-	
Confianza Compañía de seguros y reaseguros S.A.				
Póliza de fianzas legales N.FL-0007872 a 365 días y venció el 31-05-2019.	-		10,000	(1)
Donner & Reuschel				
Certificado de depósito en el exterior de un plazo hasta 183 días a una tasa de interés de 1.95% (60 días a una tasa de interés de 2.80% al 31 de diciembre de 2018)	800,000		600,000	
Certificado de depósito en el exterior de un plazo hasta 407 días a una tasa de interés de 5.00% (de 365 días a una tasa de interés de 2.30% al 31 de diciembre de 2018)	-		1,450,000	
Inversiones en el exterior de un plazo hasta 365 días	<u>275,160</u>		<u>268,049</u>	
	<u>1,108,228</u>		<u>2,348,049</u>	

- (1) Corresponde a garantía bancaria a favor de la Autoridad Portuaria de Guayaquil, para garantizar el cumplimiento del Pago de Tasas Portuarias y/o posibles multas impuestas a las naves agenciadas de acuerdo al volumen de cargas que estas generen.

- (2) Corresponde a garantía bancaria a favor de la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, que garantiza los servicios prestados por esta institución, Capitanías de Puerto o Superintendencias de Terminales Petroleros o multas impuestas a las naves agenciadas.
- (3) Corresponde a garantía bancaria No. B226321 a favor de Canal de Guayaquil CGU S.A. para certificar el cumplimiento de las obligaciones tales como: pago de tasas de uso de facilidades del canal de acceso del puerto de Guayaquil que corresponde pagar a las naves agenciadas por la Compañía según Reglamento a la Actividad Marítima.

11. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

		<u>Relación</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Por cobrar</u>				
DSV GL ECUADOR S.A		Relacionada	1,570	11,773
Cosco Shipping Lines Co Ltd. (2)		Asociada	1,057,764	914,227
Cosco Xiamen (2)		Asociada	-	3,240
OOCL (USA) Inc		Relacionada	211,077	-
Fanny Mancilla (1)		Accionista	140,000	-
Peter Burger (1)		Accionista	420,000	-
Klaus Burger (1)		Accionista	420,000	-
Uwe Burger (1)		Accionista	420,000	-
			<u>2,670,411</u>	<u>929,240</u>
<u>Por pagar:</u>				
DSV GL ECUADOR S.A		Relacionada	556	556
NAVIERA CENTROMAR S.A.		Relacionada	1	1
			<u>557</u>	<u>557</u>

- (1) Con fecha 23 de octubre de 2019 mediante acta de Junta Universal y Extraordinaria de Accionistas se resolvió que 1,400,000 de utilidades líquidas proyectadas para el ejercicio económico 2019 sean distribuidas entre los actuales accionistas en proporción a su participación en el capital social de la Compañía.
- (2) Las cuentas por cobrar de los Armadores Cosco Shipping Lines Co Ltd., Xiamen y OOCL (USA) Inc., corresponde a las liquidaciones de los buques atendidos, específicamente para ellos, todos los rubros por la atención a sus buques, es decir, pago de tasas portuarias, pagos a Autoridades que comprenden la APG, Inocar, Capitanía, Policía Nacional, Sanidad Marítima, Contecon (uso de muelles, estibadores), Ecuastibas (remolcadores), Ecuadorian Pilot (pilotaje dentro del golfo de Guayaquil), son asumidos por DELPAC S.A. y reportados a la línea para devolución dentro de los próximos 45 días.

Durante los años 2019 y 2018, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

		Ingresos por comisión por agencia-	Gasto por comisión de	Dividen- dos	Reem- bolsos de
	Ingreso por alquiler de oficina y mobiliario	miento y otros relaciona- dos	de agencia- miento	pagados	gastos
País					
<u>Año 2019</u>					
DSV GL ECUADOR S.A	Ecuador	8,422	36,422	-	-
Peter Burger	Peru	-	-	-	916,524
Klaus Burger	Peru	-	-	-	916,524
Uwe Burger	Peru	-	-	-	916,524
Fanny Mancilla	Ecuador	-	-	-	305,508
Cosco Shipping (Xiamen) Co. LTD	China	-	5,094	-	-
Cosco Shipping (South America) CO.LTDA	Brazil	-	-	800	-
Cosco Shipping Lines Co Ltd	China	-	818,017	1,749,262	-
OOCL (USA) Inc	EE.UU.	-	87,110	-	-
		8,422	946,643	1,750,062	3,055,080
					560

		Ingresos por comisión por agencia-	Gasto por comisión de agencia-	Dividen-	Reem-
	Ingreso por alquiler de oficina y mobiliario	miento y otros relacionad os	miento	dos pagados	bolsos de gastos
País					
Año 2018					
DSV GL ECUADOR S.A	Ecuador	9,123	18,477	-	1,343
MULTIMAR S.A.	Chile	-	-	493,682	-
Cosco Container Lines Co Ltd	China	-	6	-	-
Cosco Shipping Specialized Carriers Co Ltda	Brasil	-	600	-	-
Cosco Shipping (Xiamen) Co. LTD	China		4,200		
Cosco (HK) Investment & Development Co.	Hong Kong	-	1,200	-	1,293
Cosco Shipping Lines Co Ltd	China	-	795,017	1,804,540	805
Fanny Mancilla	Ecuador	-	-	98,372	-
		9,123	819,500	1,804,540	3,441

(b) Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas-

Las transacciones con compañías relacionadas fueron realizadas en los términos y condiciones acordadas entre las partes.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representen, no han participado Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave-

La gerencia clave de la Compañía incluye directores y empleados a nivel gerencial. Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como siguen:

	2019	2018
Sueldos y beneficios a empleados	470,923	386,442

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de propiedad, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

	31.12.2019			31.12.2018		
	Depreciación			Depreciación		
	Costo	acumulada	Neto	Costo	acumulada	Neto
<u>No Depreciables</u>						
Terrenos	12,818	-	12,818	12,818	-	12,818
<u>Depreciables</u>						
Edificios	187,247	(54,023)	133,224	187,247	(46,470)	140,777
Muebles y enseres	68,607	(33,387)	35,220	62,094	(26,645)	35,449
Equipos de oficina	23,396	(14,446)	8,950	23,043	(12,109)	10,934
Equipos de computación	63,375	(51,981)	11,394	59,993	(42,506)	17,487
Vehículos	112,438	(81,836)	30,602	112,438	(67,105)	45,333
	<u>467,881</u>	<u>(235,673)</u>	<u>232,208</u>	<u>457,633</u>	<u>(194,835)</u>	<u>262,798</u>

Notas a los estados financieros

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

Costo:	Terrenos	Edificios	Muebles y enseres	Equipos		Ve- hículos	Total
				de oficina	de computa- ción		
Saldo al 31 de diciembre de 2017	12,818	187,247	59,826	23,043	43,681	88,786	415,401
Adiciones	-	-	2,268	-	16,312	23,652	42,232
Saldo al 31 de diciembre de 2018	12,818	187,247	62,094	23,043	59,993	112,438	457,633
Adiciones	-	-	6,513	353	3,382	-	10,248
Saldo al 31 de diciembre de 2019	12,818	187,247	68,607	23,396	63,375	112,438	467,881
<u>Depreciación acumulada:</u>							
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	(38,917)	(20,570)	(9,804)	(33,843)	(50,689)	(153,823)
Depreciación	-	(7,553)	(6,075)	(2,305)	(8,663)	(16,416)	(41,012)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	-	(46,470)	(26,645)	(12,109)	(42,506)	(67,105)	(194,835)
Depreciación	-	(7,553)	(6,742)	(2,337)	(9,475)	(14,731)	(40,838)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	(54,023)	(33,387)	(14,446)	(51,981)	(81,836)	(235,673)
Saldo neto	12,818	133,224	35,220	8,950	11,394	30,602	232,208

Notas a los estados financieros

13. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de los activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2019			Al 31 de diciembre de 2018		
	Costo histórico	Amortización acumulada	Intangible Neto	Costo histórico	Amortización acumulada	Intangible neto
Software	64,102	(41,568)	22,534	63,802	(33,770)	30,032

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de los activos intangibles fue como sigue:

	<u>Software</u>
<u>Costo:</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	42,413
Adiciones	21,389
Saldo al 31 de diciembre de 2018	63,802
Adiciones	300
Saldo al 31 de diciembre de 2019	64,102
<u>Amortización acumulada:</u>	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	(24,936)
Amortización del período	(8,834)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(33,770)
Amortización del período	(7,798)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(41,568)
Valor neto	22,534

Notas a los estados financieros

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar está constituido de la siguiente manera:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	(1)	1,035,954	869,650
Fletes y demoraje por remesar	(2)	674,529	1,120,848
Garantías de contenedores	(3)	636,417	729,818
Anticipos de clientes		119,757	218,261
Otras		50,642	34,485
		<u>2,517,299</u>	<u>2,973,062</u>

- (1) Corresponde a cuentas por pagar que no generan intereses por la adquisición de bienes o servicios propios de DELPAC S.A y también incluye las cuentas por pagar que tiene COSCO ante sus proveedores, los mismos que al DELPAC S.A. al ser su agente exclusivo, le maneja y controla el crédito, el cual es de hasta 15 días.
- (2) Corresponde a los valores que la Compañía debe remesar a la línea por conceptos de fletes, THC y demorajes.
- (3) Corresponde a las garantías que los clientes han entregado para respaldar el manejo de los contenedores de COSCO, estos valores son devueltos a los clientes, una vez hayan entregado la unidad al patio de vacíos, y este se encuentre sin ninguna novedad.

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Participación de trabajadores	413,197	393,246
Beneficios sociales	47,105	49,083
Otras obligaciones con IESS	19,348	18,606
	<u>479,650</u>	<u>460,935</u>

(b) Largo plazo:

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones por beneficios definidos se formaban de la siguiente forma:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Jubilación patronal	33,791	31,432
Desahucio	25,972	17,541
Pasivo por beneficios definido post empleo	<u>59,763</u>	<u>48,973</u>

Notas a los estados financieros

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de las obligaciones de beneficios definidos fue como sigue:

	Jubilación patronal		Desahucio	
	2019	2018	2019	2018
Saldo al inicio	31,432	24,650	17,541	14,006
Pérdidas (ganancias) actuariales	(9,714)	(3,117)	(3,559)	(983)
Gasto del período:				
Costo laboral por servicios	9,646	8,033	12,166	3,473
Costo financiero	2,427	1,866	1,334	1,045
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	-	-	(1,510)	-
Saldo al final	33,791	31,432	25,972	17,541

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2019	2018
Tasa de descuento	8.21%	7.72%
Tasa esperada de incremento salarial	0.00%	3.00%
Tabla de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Tabla de rotación (promedio)	8.16%	9.19%
Número de empleados	32	32
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

Un análisis de sensibilidad cuantitativo frente a un cambio en un supuesto clave significativo al 31 diciembre de 2019, se ilustra a continuación:

	Jubilación Patronal	Desahucio
Tasa de descuento		
Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(2,818)	699
Impacto % en el OBD (tasa de descuento - 0.5%)	(8%)	4%
Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%)	3,091	(553)
Impacto % en el OBD (tasa de descuento + 0.5%)	9%	(3%)
Tasa de incremento salarial		
Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	3,289	699
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%)	10%	4%
Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	(3,010)	(645)

Notas a los estados financieros

	Jubilación Patronal	Desahucio
Impacto % en el OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%)	9%)	(4%)
Tasa de rotación		
Variación OBD (rotación + 5%)	(1,493)	839
Impacto % en el OBD (rotación + 5%)	(4%)	5%
Variación OBD (rotación - 5%)	1,559	(799)
Impacto % en el OBD (rotación - 5%)	5%	(5%)

16. IMPUESTOS

(a) Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

Por pagar, corto plazo:	2019	2018
Impuesto a la renta por pagar	198,407	459,444
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	43,321	61,366
Impuesto al valor agregado (IVA) por pagar	15,912	24,420
Retenciones de impuesto al valor agregado (IVA)	16,753	26,651
Contribución única y temporal (1)	10,459	-
Total impuestos por pagar	284,852	571,881
Por pagar, largo plazo:	2019	2018
Contribución única y temporal (1)	18,086	-

- (1) Corresponde a provisión por contribución única y temporal según Capítulo III artículo 56 de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria promulgada por la Autoridad Tributaria el 31 de diciembre de 2019 (Véase literal (e) sobre las Reformas Tributarias)

(b) Impuesto a la renta-

Reconocido en resultados

Los gastos por impuesto a la renta corriente mostrados en el estado de resultados integrales del año 2019 y 2018 se componen de la siguiente manera:

	2019	2018
Gasto impuesto a la renta corriente	673,469	573,314
Ingreso impuesto a la renta diferido	(84,944)	(22,414)
Total gasto impuesto a la renta	588,525	550,900

Conciliación del resultado contable-tributario-

Notas a los estados financieros

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2019 y 2018 fueron las siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	2,341,449	2,205,980
Más- Gastos no deducibles	400,332	162,244
Menos- Ingresos exentos	(4,361)	-
Menos- Deducciones adicionales	<u>(43,543)</u>	<u>(74,968)</u>
Utilidad gravable	2,693,877	2,293,256
Tasa de impuesto a la renta para accionistas no domiciliados en paraísos fiscales	<u>25%</u>	<u>25%</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>673,469</u>	<u>573,314</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta causado	673,469	573,314
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	(125,062)	(113,870)
Retenciones en la fuente años anteriores	-	-
Retenciones por anticipo de dividendos	<u>(350,000)</u>	<u>-</u>
Saldo impuesto a la renta por pagar (Véase literal (a))	<u>198,407</u>	<u>459,444</u>

Impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el activo y pasivo por impuesto se formaba de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo por impuesto diferido:		
Jubilación patronal y desahucio y provisión impuesto a la salida de divisas (ISD)	<u>127,620</u>	<u>43,469</u>
Pasivo por impuesto diferido:		
Valuación al costo atribuido de inmuebles	<u>24,188</u>	<u>24,980</u>

(c) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Notas a los estados financieros

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Para el caso de compañías acogidas al Régimen del Impuesto Único para el sector bananero, el Impuesto a la Renta se lo determinará en función de los ingresos gravados, aplicando una tasa de Impuesto del 1 al 2%, según el caso.

Tarifa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta en el año 2019 y 2018 es del 25%.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y a partir del año 2019 es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

Para el ejercicio fiscal 2020, se elimina el cálculo y pago del anticipo de Impuesto a la Renta.

Dividendos en efectivo-

Notas a los estados financieros

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la renta.

Esta exención no aplica cuando:

- El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador; o,
- Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, no se aplicará la exención únicamente respecto de aquellos beneficiarios sobre los cuales se ha omitido esta obligación.

También estarán exentos de impuesto a la renta, las utilidades, rendimientos o beneficios netos que se distribuyan a los accionistas de sociedades, cuotahabientes de fondos colectivos o inversionistas en valores provenientes de fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica exclusiva sea la inversión en activos inmuebles, siempre que cumplan las siguientes condiciones:

- Que distribuyan la totalidad de las utilidades, rendimientos o beneficios netos a sus accionistas, cuotahabientes, inversionistas o beneficiarios.
- Que sus cuotas o valores se encuentren inscritos en el Catastro Público del mercado de valores y en una bolsa de valores del país,
- Que el cuotahabiente o inversionista haya mantenido la inversión en el fondo colectivo o en valores provenientes de fideicomisos de titularización por un plazo mayor a 360 días; y,
- Que al final del ejercicio impositivo tengan como mínimo cincuenta (50) accionistas, cuotahabientes o beneficiarios, ninguno de los cuales sea titular de forma directa o indirecta del 30% o más del patrimonio del fondo o fideicomiso. Para el cálculo de los cuotahabientes se excluirá a las partes relacionadas.

También estarán exentos de impuestos a la renta, los dividendos en acciones que se distribuyan a consecuencia de la aplicación de la reinversión de utilidades en los términos definidos en el artículo 37 de esta Ley, y en la misma relación proporcional.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

(d) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

Notas a los estados financieros

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(e) Reformas tributarias

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Los principales incentivos y reformas tributarias que se consideran importantes para la Compañía son los siguientes:

- Se aplica la exoneración de Impuesto a la Renta en distribución de dividendos, solamente cuando el dividendo es distribuido a las sociedades nacionales residentes en el Ecuador y cuando los rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles.
- La retención en la fuente de Impuesto a la Renta en la distribución de dividendos se calculará de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros

- Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;
 - El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 - En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
 - Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general prevista para no residentes en esta Ley;
- Se aclara que, para la aplicación de ingresos exentos en las inversiones a rentas fijas o variables, los pagos parciales de los rendimientos financieros que sean acreditados en vencimientos o pagos graduales anteriores al plazo mínimo de tenencia, también están exentos siempre que la inversión se la haya ejecutado cumpliendo los requisitos dispuestos en la Ley
 - Se incluyen los siguientes sectores que podrán acceder a la exoneración de Impuesto a la Renta:
 - Servicios de infraestructura hospitalaria.
 - Servicios educativos.
 - Servicios culturales y artísticos en los términos y condiciones previstos en el reglamento;
 - Se establece reformas a la deducibilidad de las provisiones por Jubilación y Desahucio: Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
 - Se elimina el pago del Anticipo de Impuesto a la Renta.
 - Se establece un nuevo régimen (Impuesto Único) para los contribuyentes que desarrollen actividades agropecuarias
 - Se establece un nuevo régimen para microempresas. Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial.
 - Se crea la Contribución Única y Temporal para los ejercicios 2020, 2021 y 2022. Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD\$1.000.000,00) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Notas a los estados financieros

Ingresos gravados Desde	Ingresos gravados Hasta	Tarifa
\$ 1,000,000.00	\$ 5,000,000.00	0,10%
\$ 5,000,000.01	\$ 10,000,000.00	0,15%
\$ 10,000,000.01	En adelante	0,20%

Las sociedades pagarán esta contribución teniendo como referencia el total de ingresos gravados contenidos en la declaración del impuesto a la renta del ejercicio 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único.

En ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022.

Esta contribución no será aplicable para las empresas públicas.

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la composición accionaria, es como sigue:

Accionistas	País	2019 y 2018 (*)		
		Número de acciones	Porcentaje de participación %	Valor nominal
Fanny Mancilla (*)	Ecuador	32,500	10%	32,500
Peter Burger	Alemania	97,500	30%	97,500
Klaus Burger	Alemania	97,500	30%	97,500
Uwe Burger	Alemania	97,500	30%	97,500
		<u>325,000</u>	<u>100%</u>	<u>325,000</u>

(*) Con fecha 23 de abril de 2018, Multimar S.A. cedió el 100% de sus acciones y la Sra. Fanny Mancilla cedió el 6.62% de sus acciones de manera equitativa a los Sres. Burger quedando los nuevos porcentajes de participación tal como se muestran en la parte de superior.

Notas a los estados financieros

18. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

19. RESULTADOS ACUMULADOS

(a) Reserva de capital

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital generado hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) debe ser transferido al patrimonio en la cuenta resultados acumulados, subcuenta reserva de capital, saldo que sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o para ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

Con fecha 23 de marzo de 2018, mediante acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas se resolvió por unanimidad compensar las pérdidas acumuladas de ejercicio económicos anteriores hasta por la suma del total de las cuentas contables de “Reserva de capital” y “Ajustes de primera adopción NIIF” por 55,904 y 106,813, de tal manera que la Compañía quedó con una pérdida de años anteriores de 13,764.

(b) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para aumentar el capital, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas acumuladas del año, si las hubiere, o ser devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Con fecha 23 de marzo de 2018, mediante acta de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas se resolvió por unanimidad compensar las pérdidas acumuladas de ejercicio económicos anteriores hasta por la suma del total de las cuentas contables de “Reserva de capital” y “Ajustes de primera adopción NIIF” por 55,904 y 106,813, de tal manera que la Compañía quedó con una pérdida de años anteriores de 13,764.

(c) Dividendos

Con fecha 19 de marzo de 2019, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resolvió la distribución de 1,655,080 provenientes de los resultados del ejercicio del año 2018, en proporción a la participación de cada accionista en el capital social.

Con fecha 23 de marzo de 2018, la Junta General Ordinaria de Accionistas, resolvió la distribución de 942,054 provenientes de los resultados del ejercicio del año 2017, en proporción a la participación de cada accionista en el capital social, descontado el valor anticipado de 350,000, quedando pendiente por repartir 592,054.

Notas a los estados financieros

20. GASTO DE ADMINISTRACIÓN

Por los años 2019 y 2018, el gasto de administración se forma de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuestos, contribuciones y otros	976,318	858,635
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	519,840	479,236
Participación a trabajadores	413,197	393,246
Beneficios sociales	94,319	86,620
Otros	63,760	69,701
Seguros	56,773	53,852
Arrendamiento	56,261	54,375
Depreciaciones y amortizaciones	48,636	49,846
Transporte	43,887	16,970
Honorarios profesionales	33,253	29,149
Servicios Básicos y otros	32,537	35,985
Mantenimiento	29,730	33,121
Jubilación y desahucio	20,950	9,708
Combustible	5,902	3,853
Provisión cuentas incobrables	5,724	3,716
Capacitaciones y gratificaciones	1,890	3,227
	<u>2,402,977</u>	<u>2,181,240</u>

21. GASTOS DE VENTAS

Por los años 2019 y 2018, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	230,376	197,927
Gastos de viaje	30,675	34,173
Beneficios sociales	26,572	22,407
Gastos de representación	22,241	10,552
Transporte	12,749	6,813
Publicidad	6,981	5,180
Seguros	4,489	3,992
Jubilación y desahucio	3,489	1,798
Combustible	776	678
Otros	185	3,730
	<u>338,533</u>	<u>287,250</u>

Notas a los estados financieros

22. INFORMACIÓN SOBRE EL VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y acreedores comerciales por pagar, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en el siguiente nivel de la jerarquía de valor razonable.

Nivel 1-

Los activos financieros incluidos en esta categoría son aquellos que se miden sobre la base de cotizaciones obtenidas de un mercado activo. Un instrumento financiero se considera como cotizado en un mercado activo si los precios son fácil y regularmente disponibles de un mecanismo centralizado de negociación, agente, corredor, grupo de industria, proveedores de precios o entidades regulatorias; y dichos precios provienen regularmente de transacciones en el mercado.

23. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. Los principales activos financieros incluyen cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, los que se resumen a continuación:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden principalmente el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar) y de sus actividades de financiamiento, incluyendo los depósitos en bancos en instituciones financieras.

Notas a los estados financieros

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. El riesgo de crédito que surge del efectivo en bancos se gestiona a través del área de tesorería de la Compañía de acuerdo a sus políticas internas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintos clientes y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguno en particular.

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

24. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2,517,299	2,973,062
Cuentas por pagar a partes relacionadas	557	557
(-) Efectivo en caja y bancos	(687,770)	(1,540,738)
(-) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(1,108,228)	(2,348,049)
Deuda neta	721,858	(915,168)
Total patrimonio	2,283,610	2,172,493
Total deuda neta y patrimonio	3,005,468	1,257,325
Ratio de apalancamiento	24.01%	-

25. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.